



DIRECTORIO

Mtra. Laura Elvira De Fuentes Gris
Coordinadora Estatal

Mtra. Brenda Julissa Díaz Gutiérrez
Coordinadora Académica

LAE. Maribel Moreno González
Enlace financiero

Lic. María Elena Cáceres Cruz
Coordinadora de Administración
de Personal

**Dr. Arturo Ramírez Moguel
de la Cruz**
Coordinador de Evaluación

Mtra. Martha Lucy Solís Vázquez
Enlace de Contraloría Social

CONTACTA

COORDINACIÓN ESTATAL DE FORMACIÓN
CONTINUA

4a Norte Poniente Núm. 364
Colonia Centro, CP. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Correo electrónico:

contraloriachiapascefc@gmail.com

Blog de Formación Continua:

<https://formacióncontinuachiapas.jimdofree.com/>

Facebook:

Coordinación Estatal de Formación Continua 07

AVISO DE PRIVACIDAD:

De conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados en el Estado de Chiapas; la Unidad de Contraloría Social pone a su disposición su Aviso de Privacidad web con la finalidad de hacer de su conocimiento el tratamiento que daremos a sus datos personales, podrán consultarlo a través del siguiente enlace:

http://www.educacionchiapas.gob.mx/aviso_privacidad/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20UCS%20v2.pdf

Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS

SECRETARÍA
DE LA HONESTIDAD
Y FUNCIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DE CHIAPAS

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE
PRODEP
TIPO BÁSICO 2022

**MATERIAL DE
OPERATIVIDAD
EJERCICIO 2022**



OBJETIVO GENERAL

Orientar la política nacional en materia de formación continua para maestras y maestros de educación básica, considerando sus necesidades formativas, contextos regionales y locales; a partir del establecimiento de directrices que acompañen la toma de decisiones y guíen a las Autoridades Educativas de los estados y la Ciudad de México.

Así mismo regular los procesos para la organización, seguimiento y validación del diseño de una oferta de formación continua que favorezca el desarrollo profesional docente, en el marco de los principios de equidad, excelencia y mejora continua de la Nueva Escuela Mexicana.

ESTRATEGIA NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA 2022 (ENFC)

DESTINATARIOS

Personal docente, técnico docente, docente con funciones de dirección, docente con funciones de supervisión y docente con funciones de asesoría técnico pedagógica del nivel básico.

REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El número de figuras educativas a atender en cada entidad federativa, es determinado de manera oficial desde la Dirección General de Formación Continua conforme a criterios establecidos en Regla de Operación y presupuesto.

INSTITUCIONES OFERENTES



REQUISITOS PARA FORMAR PARTE DE LA OFERTA A IMPLEMENTAR CON RECURSO PRODEP 2022

- Ser personal docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión o asesoría técnico pedagógica de educación básica.
- Ser personal de base y en servicio activo en escuelas públicas.
- Contar al momento del registro, con una cuenta de correo electrónico Gmail.
- No cambiar de cuenta de correo electrónico y número telefónico con el que se inscribió durante el desarrollo de la oferta de formación.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

Los beneficiarios del programa deberán:

- Recibir asesorías de la instancia formadora.
- Obtener su constancia de acreditación al cumplir con los criterios del curso.
- Ser responsable del llenado correcto de sus datos en el registro de inscripción.
- Al concluir la opción formativa, el participante deberá contestar de manera obligatoria la Encuesta de Satisfacción, a fin de mejorar los procesos de formación continua.

ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA

Ámbitos de formación:

- Lenguajes.
- Saberes y pensamiento científico.
- Ética, naturaleza y sociedades.
- De lo humano y lo comunitario.
- Pedagogía, didáctica, saberes y experiencia.
- Liderazgo educativo y acompañamiento.

OPCIONES FORMATIVAS

1. Lectoescritura. Enseñanza y aprendizaje con enfoque formativo.
2. Aprendizaje en Educación Básica y Proyectos de Enseñanza.
3. El uso de recursos tecnológicos en el aula: aplicaciones digitales, juegos interactivos y plataformas educativas.
4. Herramientas digitales para la elaboración de materiales didácticos. Enseñar y aprender con TIC.
5. Coeducación: la socialización del género.
6. Pensamiento matemático aplicado en el campo de las ciencias.
7. Aprendizaje del Álgebra en Secundaria.
8. Didáctica del Español en Secundaria.
9. Gestión del tiempo y trabajo colaborativo como estrategia para fortalecer el aprendizaje desde la práctica directiva.
10. Didáctica para el desarrollo del pensamiento matemático.
11. Liderazgo pedagógico del Director de Educación Básica para la mejora de la calidad educativa .
12. Herramientas para la Evaluación en Educación Básica.
13. Diseño y aplicación de estrategias didácticas en Educación Indígena.
14. Didáctica de la lectura, escritura y oralidad en Escuelas Multigrado.
15. Didáctica de las Matemáticas en Escuelas Multigrado.
16. La enseñanza del Inglés a través de construcciones cognitivas, sociales y dinámicas.
17. Ambientes educativos saludables. Retos y estrategias.
18. Formación situada y reflexión crítica sobre la práctica docente en Educación Básica.
19. Diseño de estrategias para el ejercicio de una práctica docente efectiva y reflexiva.
20. Evaluación formativa: fortaleciendo los aprendizajes esenciales en la niñez temprana.
21. Taller para escuelas Piloto en el marco del plan y programas de estudio 2022 (DGFCDD).
22. Didáctica de la Biología.
23. Didáctica de la Física.
24. Didáctica de la Química.
25. Didáctica de la Formación Cívica y Ética en Educación Básica.
26. Didáctica de la Geografía.
27. Estrategias didácticas para la enseñanza de espacio y tiempo histórico.
28. Coaching para actores educativos: Fortalecimiento de habilidades socioemocionales.
29. Inclusión y equidad en la escuela.
30. Procesos neuropsicológicos de las dificultades severas de aprendizaje.
31. Planeación didáctica diversificada con ajustes razonables.
32. Las artes como estrategia para niñas y niños con aptitudes sobresalientes.